

 Dependencia	Comité: Comité de Currículo	No: 5	Páginas: 4
	Lugar: Salón No.202 edificio 124	Fecha: Mayo 14 de 2014- miércoles	Hora Inicio: 3:00 pm.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	ALVARO PÍO GÓMEZ, Vicedecano Académico	SI	10. 11.	LEONARDO SOLARTE, Director Doctorado	NO
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Programa de Administración de Empresas	SI	12.	VIVIANA VIRGEN, profesional de apoyo al Programa de Doctorado	SI
3.	EDINSON GRANJA, Director Programa Comercio Exterior	NO	13.	RAÚL GÓMEZ, profesional de apoyo al Programa de Administración de Empresas	SI
4.	MARTHA MENDOZA, Directora Programa de Contaduría Pública	SI	14.	SANDRA ESPAÑA, profesional de apoyo a la Maestría en Administración y Ciencias de la Organización	SI
5.	LUIS ALBERTO PÉREZ, Director (e) Especializaciones en Calidad y Marketing	SI	12.	FLOR DE MARIA AYALA, profesional de apoyo al programa de Contaduría	NO
6.	SANDRA RIASCOS, Directora Posgrados en Administración Pública	SI	13.	ANTONIO MEJÍA, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior	NO
7.	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	NO	14.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI
8	EDINSON CAICEDO, Director posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO	15.	KATHERINE SIERRA SIERRA, COORD profesional de apoyo a los progrados en Administración Pública	SI
9.	ADRIANA AGUILERA, Directora Programas de Tecnología	SI	16.	MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	NO

Asistieron los Jefes de Departamento invitados: Raquel Ceballos, y Jorge Ágreda
 Invitadas: Profesora Claudia Payán, Subdirectora de la DACA, Profesional de la DACA, Diana Leal

Orden del día:

1.	Informe del Vicedecano Académico
2.	Informe de los Directores de Programa
3.	Varios

Desarrollo:

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:00 pm hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

1. Informe del Vicedecano Académico

El Vicedecano Académico informa que el Consejo de Facultad el día 13 de mayo solicitó al Comité de Currículo presentar una agenda, o un conjunto de temas relevantes sobre los cuales se puede avanzar para efectos de reforma curricular y de plan estratégico de la facultad de forma que se estructure el rumbo a seguir en cuanto a programas académicos. Con el fin de hacer un acompañamiento se invitó a los dos jefes de departamento el día de hoy.

Los siguientes son los temas que el Consejo plantea para reflexionar en Comité de Currículo:

1. Misión, Visión
2. Impronta
3. Objeto de estudio
4. Humanismo
5. PEP
6. Formación por competencias
7. Revisión curricular, integración de pregrado y posgrado
8. Nivel de exigencia en los trabajos de grado

El segundo tema del presente Comité es proponer una metodología para validar la reforma curricular.

Además, en Consejo de Facultad se decidió un cambio de metodología para retomar el plan de desarrollo, pues la experiencia anterior demostró que las discusiones abiertas en Claustros no han conducido a resultados. En esta ocasión, se trabajará con base en la recomendación de expertos para elaborar propuestas que se validarán en Consejo, luego se trasladarán a los departamentos y finalmente a Claustro. De esta forma se esperan avances al mismo ritmo en todos los programas, y tener en diciembre de 2014 un plan de desarrollo.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifiesta que la sugerencia del Consejo de Facultad es que los jefes de departamento estén presentes en Comité de Currículo para apoyar el avance de la reforma curricular. Como jefes pueden trabajar de común acuerdo con los Directores de Programa y convocar a todos los profesores cuando se requiera.

La profesora Sandra Riascos consulta al Vicedecano si hay un ejercicio inicial con relación al tema para tomarlo como punto de partida. El Vicedecano Académico señala que desde el año 2011 se declaró en la facultad una reflexión académica con miras a la reforma curricular. De esos ejercicios han venido quedando avances que están plasmados en Actas de Comité de Currículo. Por ejemplo, se adelantó en el ciclo común de pregrado, y en la posibilidad de homologar asignaturas para integrar las tecnologías con los profesionales. En posgrados se trabajó en la reforma de las Especializaciones en Calidad y Marketing, con asignaturas uniformes de 3 créditos y dos semestres. Además, el profesor Leonardo Solarte tiene una propuesta de sistema de posgrados.

El profesor Luis Alberto Pérez propone invitar un conferencista que nos cuente el proceso en otra universidad que tuvo un cambio considerable que los llevó a niveles de excelencia.

La profesora Raquel Ceballos señala que en la FCA se tuvo la experiencia y se hizo un trabajo en el pasado (aproximadamente año 2005) con grupos de profesores y Comités por cada factor a evaluar.

La profesora Martha Mendoza considera que un insumo importante es conocer las conclusiones del estudio de política curricular de Univalle, por lo cual solicita socializarlas. Igualmente los lineamientos centrales de la Facultad como impronta, objeto estudio, integración pregrado posgrado.

El Vicedecano Académico propone cerrar el estudio de ciclo común y PEP, que está muy adelantado con los directores de pregrado. La idea es fijarse metas para pregrado y para posgrado de aquí a diciembre. Para este fin se realizarán reuniones de trabajo con los Directores de Pregrado.

La profesora Raquel Ceballos hace un llamado a recordar que Univalle es pública, por lo cual nuestro objetivo es la educación de calidad tal como indica la constitución política de Colombia. Considera tener claro hacia dónde va la facultad, cuál es su impronta, y un plan de desarrollo que diga los lineamientos a seguir. Por tanto, hay que llegar a acuerdos. Propone recoger un estado del arte con lo que se ha hecho en la facultad hasta la fecha.

El Vicedecano Académico se reunirá en paralelo con cada Director de Programa para hacer un plan de trabajo de la reforma curricular, el cual se validará en Comité de Currículo.

Conclusiones:

El Vicedecano Académico resume que hay un consenso entre los Directores de Programa, por lo cual llevará al Consejo de Facultad la propuesta del Comité de Currículo que consiste en:

1. Se solicita que los profesores que los Directores de Programas sean ilustrados por parte de los profesores que se encargaron de presentar propuestas sobre los temas estratégicos de Impronta, Objeto de Estudio.
2. Se solicitará a la profesora Martha Peñaloza un resumen de los avances de la reflexión curricular desde el año 2011.
3. Se solicitará conferencias con expertos nacionales e internacionales que puedan exponer ejemplos de casos exitosos de transformación académica (Por ejemplo Universidad de los Andes).
4. Los miembros del Comité de Currículo traerán a la próxima sesión sus propuestas de lineamientos de plan de trabajo de pregrado y posgrado de la facultad.

Articulación planes de mejoramiento de programas acreditados

El Vicedecano Académico dentro de su informe cede la palabra a la profesora Claudia Payán, Subdirectora de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica de Univalle-DACA. Ella presentará al Comité de Currículo la nueva matriz que han diseñado en la DACA para la articulación de los planes de mejoramiento de programas acreditados, con los planes de acción institucional. Para su elaboración se basaron en la matriz que utiliza la Oficina de Planeación. Con esta herramienta se consolidan y se hacen más viables. Además se facilita el seguimiento.

En la matriz cada acción del plan de mejoramiento se asocia al plan de acción institucional que está registrado en la Oficina de Planeación. Con esto se busca organizar los planes de mejoramiento de los programas e integrarlos.

Se pretende de esa forma hacer seguimiento paralelo con el seguimiento que hace la oficina de planeación.

Para la puesta en práctica, el programa académico debe digitar su plan de mejoramiento y estar actualizando todo lo que se hace.

Los insumos para esta matriz son:

1. Resultados de la autoevaluación
2. Recomendaciones de los pares evaluadores
3. Resolución del MEN

Comentarios de los miembros del Comité:

El profesor Luis Alberto Pérez manifiesta las siguientes inquietudes:

1. No le queda claro el seguimiento en el tiempo que se hace a los planes de mejoramiento.
2. Cuál es el estadio siguiente.
3. No ve en la exposición claridad sobre la apuesta de cultura de calidad que se está construyendo para adoptar una metodología de dinámica permanente de reflexión académica.
4. Ve énfasis en el seguimiento, pero le preocupa que es una tarea adicional para el Director de Programa.

La profesora Claudia Payán responde que la temporalidad de un plan de mejoramiento la proyecta cada director según el tiempo por el cual fue acreditado el programa. También se ha ajustado al plan de acción de la Oficina de Planeación que es 4 años. Se espera que esto no sea una carga adicional para los directores de programa, sino una herramienta para compilar lo que hace. Más que una metodología esto es un proceso permanente. Debemos todos convencernos del mejoramiento continuo.

La profesora Adriana Aguilera pregunta a la subdirectora de la DACA, su posición respecto a los recursos para llevar a cabo los procesos de calidad de los programas académicos, por ejemplo la dirección de tecnologías de la Facultad. En este momento tiene a su cargo la renovación de tres registros calificados. En las Sedes Regionales no tienen suficientes recursos, pero dependen académicamente de la Dirección del Programa en Cali.

La profesora Claudia Payán aclara que la herramienta de articulación de los planes de mejoramiento aplica solo para programas académicos acreditados, y no para registros calificados. Los programas acreditados de la Universidad del Valle están solo en Cali.

El Vicedecano Académico señala que la inquietud de los Directores de Programas de la FCA es que tengan apoyo para estos procesos. Se pone a disposición para que la FCA sea pionera en estos ejercicios.

3. Varios

El Director del Programa de Administración de Empresas, profesor Andrés Azuero recibió un correo electrónico de la Vicerrectoría Académica con una encuesta sobre competencias globales. Propone que los Directores de Programa envíen una respuesta uniforme, por lo cual plantea el tema en este Comité. Se decide hacer un ejercicio colectivo entre los directores de pregrado y el Vicedecano Académico, por lo cual se reunirán el día de mañana.

Siendo las 5:00 pm termina la sesión

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias		Aprobó	Nombre: Álvaro Pío Gómez Vicedecano Académico (e)
	Firma:				Firma: